



INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

TOMO I

Tepic Nayarit a 4 de agosto de 2022

NÚMERO 76

CONTENIDO

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Página 3
PRIMERA SALA	Página 5
SEGUNDA SALA	Página 6
TERCERA SALA	Página 11
CUARTA SALA	Página 14

DIRECTORIO

PRESIDENCIA

JOSÉ ANTONIO PARTIDA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO

MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS
ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA
LABORAL BUROCRÁTICA.

MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION	MONCERRAT OCEGUEDA GARCIA JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION
ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA CONCILIADOR Y/O MEDIADOR	ABEL EDUARDO FLORES GALINDO CONCILIADOR Y/O MEDIADOR
PRIMERA SALA: SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	SEGUNDA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.
<u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u> <u>PRESIDENTE</u>	<u>MARIA CATALINA MEDINA ROSALES</u> <u>PRESIDENTE</u>
SAHILI TANZANIA CORTÉS GARCÍA SECRETARIA DE ACUERDOS.	MIREYA MALDONADO BERUMEN SECRETARIA DE ACUERDOS
RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA.	MARIA ISABEL DOMINGUEZ SUAREZ SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA
TERCERA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.	CUARTA SALA PRESIDENTE DE SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA
<u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u> <u>PRESIDENTE</u>	<u>MAYRA VANESSA PEÑA VIDRIALES</u> <u>PRESIDENTE</u>
CINTHIA NAYELI FLORES AVILA SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA	VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA SECRETARIA DE ACUERDOS.
ANDREA PEÑA PRECIADO SECRETARIO DE ACUERDOS	KAREM LARRETA ESTRADA SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA.
SECRETARIOS DE ACUERDO	
MOISES EDUARDO FUERTES AVILA	
JAHIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA	
JOEL JIMENEZ CAMACHO	
JOSE LUDWIG BENITEZ GOMEZ	
DIRECTORA JURÍDICA Y DE AMPAROS.	
CLAUDIA JANETH VARGAS SOLANO	
SECRETARIOS DE ACUERDO	
MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA	
OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA	
JOSE BORIS NIETO VILLARREAL	
LAURA BENITEZ GARCIA	
NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ	
ROSA CRISTAL ADAME NUÑO	
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.	

**UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE
CONFLICTOS**

AUDIENCIAS PROGRAMADAS PARA EL DIA 4 DE AGOSTO 2022

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR Y HORA
04-08-22	DGMASC/116	Licenciada Monserrat Ocegueda: Comparece la parte complementaria no comparece la parte solicitante, se programa nueva fecha de audiencia de Mediación para el día 7 de septiembre a las 10 horas.
04-Ago-22	Expediente 407/2021	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: No Comparecen ambas partes. Se programa nueva fecha de audiencia de CONCILIACION para el día: miércoles 10/Agosto/2022 a las 11:00 horas.
04 -ago-22	Expediente 280/2021	Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Levanta constancia, no comparecen las partes, no fueron notificadas, se señala nueva fecha de audiencia para las 12:00 horas del día 29 de agosto de 2022
04 -ago-22	Expediente 04/2022	Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Levanta constancia, no comparecen las partes, no fueron notificadas, se señala nueva fecha de audiencia para las 11:00 horas del día 23 de agosto de 2022
04 -ago-22	Expediente 27/2021	Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Levanta constancia, no comparecen las partes, no fueron notificadas, se señala nueva fecha de audiencia para las 13:00 horas del día 25 de agosto de 2022
04 -ago-22	Expediente 311/2021	Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Mediante oficio JDC/122/2022 de fecha 04 de agosto de 2022, se turna el expediente a la directora general de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.

04-ago-22	Expediente 352/2021	Lic. Alberto Trinidad Rosas Zapata: levanta constancia no se presentaron Ambas partes a la audiencia, no fueron notificados se les asignó nueva fecha para su audiencia para 29/08/2022 a las 12:00 horas
04-agos-22	Expediente 354/2021	Lic., Alberto Trinidad Rosas Zapata: Levanta constancia que ambas partes no se presentaron a su audiencia, no fueron notificadas se les asignó nueva fecha 29/08/2022 a las 13:00 horas

ACUERDOS

PRIMERA SALA:
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
	No se registraron	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1006/2022	01/2001	Se remiten copias certificadas
1007/2022	01/2001	Se remiten copias certificadas
922/2022	01/2001	Se remiten copias certificadas
924/2022	01/2001	Se remiten copias certificadas
1000/2022	01/2001	Se remiten copias certificadas
1004/2022	01/2001	Se remiten copias certificadas

AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL MES DE JULIO

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron

SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS
TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
404/2018	Se dicta resolución definitiva en los autos del expediente que corresponde al juicio.	
350/2020	Se señalan las diez horas del día primero de noviembre para que tenga verificativo la audiencia.	
52/2019	Se señalan las diez horas del día treinta y uno de octubre del año dos mil veintidós para que tenga verificativo la audiencia de admisión de pruebas.	
348/2020	Se señalan las diez horas del día veintiocho de octubre para que tenga verificativo la reanudación de la audiencia.	Ernesto Lecuanda Torres vs INCUFID
24/2020	Se le tiene revocando a todos los abogados patronos que tenía reconocidos al igual que los domicilios.	
45/2012	Se tiene por contestada la demanda en tiempo y forma y por presentado pliego de posiciones.	José Carlos Martínez vs Poder Ejecutivo y otros.
453/2019	Remítase el escrito de cuenta y sus anexos a la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.	
414/2018	Por recibido escrito de cuenta en el cual se da contestación al incidente de liquidación interpuesto por la parte actora.	
04/2020	Se le tiene revocando el domicilio y se señala uno nuevo, al igual que correo electrónico.	

588/2017	Túrnese el presente expediente al secretario de acuerdos de este H. Instituto para que formule proyecto de resolución en forma de laudo.	
13/2018	Se le tiene reconocido el carácter de representante legal de la parte demandada, así mismo se le tiene señalado domicilio y autorizados.	
84/2019	Se ordena girar los respectivos oficios de cuenta para que se rindan los respectivos informes.	Miriam Alejandra Ochoa vs Poder Judicial del Estado de Nayarit y otro.
344/2018	Se señalan las doce horas del día veinte de septiembre del año dos mil veintidós para que el actuario de este instituto se constituya en la dirección.	
60/2019	En consecuencia, y al no haberse dado cumplimiento a lo anterior, túrnese el presente expediente para que se dicte el laudo correspondiente.	Rosa Elena Moncayo Tovar vs Servicios de Salud.
229/2020	Remítase el escrito de cuenta y sus anexos a la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.	
103/2018	Se señalan las diez horas del día tres de noviembre del dos mil veintidós para que tenga verificativo la audiencia prevista por el artículo 136 del Estatuto.	
310/2018	Se señalan las diez horas del día cuatro de noviembre del dos mil veintidós para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 136 del Estatuto.	
39/2018	Se le tiene reconociendo el carácter de representante legal de la parte demandada, así mismo se le tienen reconocidos los autorizados y el domicilio.	
468/2018	Se le tiene dando contestación, así como señalando domicilio para recibir notificaciones.	
354/2020	Se le tiene desistiendo de la prueba testimonial ofrecida	

347/2019	Se señalan las trece horas con treinta minutos del día diecinueve de septiembre del dos mil veintidós para que tenga verificativo la audiencia incidental.	Alma Judith Navarro vs Servicios de Educación Pública.
11/2020	Se señalan las doce horas del día tres de noviembre del año dos mil doce para que tenga verificativo la audiencia de demanda	
285/2019	Se señalan las doce horas del día siete de noviembre del dos mil veintidós para que tenga verificativo la reanudación de la audiencia.	Bryan Díaz Márquez vs Poder Judicial.
346/2020	Se señalan las trece horas del día nueve de septiembre del dos mil veintidós para la celebración de la audiencia de demanda.	
636/2021	Se señalan las diez horas del día nueve de noviembre de dos mil veintidós para que tenga verificativo la audiencia de demanda	
346/2021	Se señalan las doce horas del día ocho de noviembre del dos mil veintidós para la audiencia de alegatos.	
673/2021	Túrnese a la unidad de medios alternos de solución de conflictos.	
165/2020	Se señalan las diez horas del día ocho de noviembre de dos mil veintidós	
344/2018	Se señalan las doce horas del día veinte de septiembre del año dos mil veintidós para que el actuario se constituya en la Secretaría de Administración y Finanzas.	
229/2020	Gírese de nueva cuenta el oficio dirigido a la institución señalada a efecto de que emita informe.	Carolina Gradilla Rivera vs SEPEN
499/2012	Gírese atento oficio al representante legal del SUTSEM para que de contestación.	

55/2020	Se señalan las doce horas del día nueve de noviembre de dos mil veintidós para que tenga verificativo la audiencia de demanda.	
332/2019	Córrase traslado y notifíquese proveído a la parte demandada	Mayra Elena Sandoval y otros vs secretaria de educación de Nayarit y otros
92/2012	Dígasele que se esté a lo acordado en auto de fecha dieciocho de mayo de los dos mil veintionos.	
ILB/SCEP/13/2022	Se señalan las nueve horas con treinta minutos del día veinticuatro de noviembre del dos mil veintidós para que tenga verificativo la audiencia.	Se reprograma la aludida audiencia
621/2017	Agréguese a sus autos el escrito de cuenta para los efectos legales correspondientes	
EXHORTO ILB/SCEP/01/2022	Se remite oficio	
105/2021	Se señalan las nueve horas con treinta minutos del día veintitrés de noviembre del dos mil veintidós para que tenga verificativo la audiencia de demanda	
102/2019	Se reprograma la audiencia para las catorce horas del día dieciséis de agosto de dos mil veintidós	Martha Patricia García vs Gobierno del Estado de Nayarit.
136/2021	Se señalan las doce horas del día veintiuno de noviembre del dos mil veintidós para que tenga verificativo la audiencia de admisión de pruebas.	Jorge González Ibarra y otros vs SETRAPRODE
351/2020	Se señalan las doce horas del día veintitrés de noviembre del año dos mil veintidós para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 261 de la ley laboral.	
ILB/SCEP/36/2022	Por recibido oficio de cuenta mediante el cual se requiere informe ante este instituto	Guillermo Alcantar Navarro y otros vs Fiscalía General del Estado de Nayarit
334/2020	Se señalan las doce horas del día veinticuatro de noviembre del dos mil veintidós para que tenga verificativo la reanudación de la audiencia.	
JUNTA 47/2022	Se acepta competencia y se turna a medios	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
874/2022	299/2018	Se celebra audiencia constitucional. Se sobresee
665/2022-XII-C	405/2021	Hágasele del conocimiento a la autoridad sobre el contenido de la presente pieza de autos en donde fueron atendidos los requerimientos
664/2022	420/2021	Se señalan las trece horas con treinta minutos del día veintinueve de agosto del dos mil veintidós para la audiencia de demanda
158/2022	172/2020	Se requiere a este instituto para que dé cumplimiento al fallo protector
662/2022	412/2021	Por recibido oficio mediante el cual se remite a este instituto la sentencia de amparo.
1088/2020	297/2019	Por recibido oficio mediante el cual informa que se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo.
587/2021	27/2012	Hágasele del conocimiento a la autoridad sobre el contenido de la presente pieza de autos en donde fueron atendidos los requerimientos
1068/2021	378/2018	Por recibido oficio mediante el cual se requiere a esta autoridad que señale fecha más próxima para audiencia
1248/2021	342/2020	Por recibido oficio mediante el cual se requiere a esta autoridad que informe y remita las constancias respectivas
678/2022	407/2021	Se señala de nueva cuenta las once horas del día diez de agosto del dos mil veintidós para la audiencia de conciliación.
995/2022-I	105/2018	Se señalan las nueve horas con treinta minutos del día veinticinco de noviembre del presente año para la audiencia de pruebas
629/2022	448/2018	Se da cumplimiento a requerimiento y se emite informe.

AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL MES DE AGOSTO

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron

TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS
TRABAJADORES.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
299/2021	Se requiere a los actores para que hagan algunas precisiones.	
73/2022	Se admite a trámite el procedimiento paraprocesal, se le da número de expedientillo y se registra en el libro de gobierno, se ordena notificar el cese del nombramiento a la parte trabajadora con las copias simples de traslado, el promovente o acursante, ayuntamiento, señala domicilio para recibir notificaciones y autoriza un abogado o licenciado	
69/2022	Se admite a trámite el procedimiento paraprocesal, se le da número de expedientillo y se registra en el libro de gobierno, se ordena notificar el cese del nombramiento a la parte trabajadora con las copias simples de traslado, el promovente o acursante, ayuntamiento, señala domicilio para recibir notificaciones y autoriza un abogado o licenciado	
67/2022	Se admite a trámite el procedimiento paraprocesal, se le da número de expedientillo y se registra en el libro de gobierno, se ordena notificar el cese del nombramiento a la parte trabajadora con las copias simples de traslado, el promovente o acurtsante, ayuntamiento, señala domicilio para recibir notificaciones y autoriza un abogado o licenciado	
70/2022	Se admite a trámite el procedimiento paraprocesal, se le da número de expedientillo y se registra en el libro de gobierno, se ordena notificar el cese del nombramiento a la parte trabajadora con las copias simples de	

	traslado, el promovente o acurtsante, ayuntamiento, señala domicilio para recibir notificaciones y autoriza un abogado o licenciado	
71/2022	Se admite a trámite el procedimiento paraprocesal, se le da número de expedientillo y se registra en el libro de gobierno, se ordena notificar el cese del nombramiento a la parte trabajadora con las copias simples de traslado, el promovente o acurtsante, ayuntamiento, señala domicilio para recibir notificaciones y autoriza un abogado o licenciado	
127/2014	Acuerdo- apercibimiento de multa por incumplimiento de laudo.	
310/2014	Acuerdo- actualice planilla de liquidación, se expiden copias certificadas.	
97/2008	Acuerdo- señala fecha para ratificación de convenio celebrado entre las partes.	
310/2014	Acuerdo- actualice planilla de liquidación, se expiden copias certificadas.	
127/2014	Acuerdo- apercibimiento de multa por incumplimiento de laudo.	
259/2014	Acuerdo- apercibimiento de multa por incumplimiento de laudo, demandado autoriza nuevo domicilio y autorizados.	
257/2014	Acuerdo- se turna a laudo, demandado autoriza nuevo domicilio y autorizados.	
498/2019	Se desahoga audiencia de demanda, contestación y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, se reservan autos para su calificación.	
05/2019	Se difiere y se señalan las 14:00 y 14:30 horas del catorce de septiembre del dos mil veintidós para desahogo de las testimoniales	
08/2019	Se desahoga audiencia inspección ocular.	
41/2019	Se señala nueva fecha para audiencia a las 14:00 del 05/09/22.	
367/2014	Se emite acuerdo señalando fecha para auto de ejecución y requerimiento de pago.	

519/2021	Se admite a trámite la demanda y se ordena continuar con el número de expediente que signo el extinto Tribunal de Conciliación y Arbitraje, se ordena emplazar a juicio a las autoridades demandadas y se les apercibe en caso de no dar contestación, se requiere a las autoridades demandadas a efecto de que señalen domicilio dentro de este Órgano Jurisdiccional y se les apercibe de no hacerlo, se señala fecha para audiencia inicial, se ordena citar al actor para que comparezca el día de la audiencia y de igual forma se le apercibe.	
71/2005	Se acordaron dos promociones, donde se requiere cumplimiento de convenio a la demandada y se señala nuevo domicilio procesal.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1144/2021	537/2011	Se remiten copias certificadas del expediente
880/2022	445/2021	Se agrega a sus autos un escrito de la autoridad de amparo.
996/2022	723/2014	Se remite copia certificada a la autoridad de amparo de un acuerdo.
1112/2020	01/2019	Se remiten copias certificadas a la autoridad de amparo.
XXX	270/2011	Se señala fecha para audiencia incidental.
1438/2016	533/2011	Se hace requerimiento a la parte actora a efecto de que informe al respecto sobre unos recibos de nómina.

AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL MES DE AGOSTO

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron



CUARTA SALA
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
SJM/84/2022	Se admite demanda, se ordena emplazamiento, se señala fecha	
32/2021	Se admite demanda, se ordena emplazamiento, se señala fecha	
468/2014	Se difiere audiencia, se señala nueva fecha.	
34/2022	NO SE ADMITE DEMANDA. INCOMPETENCIA	
182/2020	Acredita personalidad parte demandada, se señala fecha para desahogo de audiencia	
694/2021	SE ADMITE DEMANDA, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO, SE SEÑALA FECHA	
468/2017	Se ordena girar oficio a la parte demandada	
558/2014	Acredita personalidad parte demandada y requerimiento a la parte actora	
12/2013	Se ordena emplazamiento a la parte actora del laudo emitido	
114/2020	Se emite resolución interlocutoria respecto al incidente de nulidad de actuaciones	
152/2018	Se emite laudo	
132/2014	Se resuelve planilla de liquidación	
02/2017	Se acredita personalidad parte demandada, no ha lugar a acordar de conformidad el incidente promovido por la parte demandada, se señala fecha para diligencia de ejecución de laudo	
234/19	Contesta pliego parte demandada, acredita personalidad	
336/2014	No ha lugar no es parte	
120/2019	Se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones	

64/2020	Se ordena reposición del procedimiento Requerimiento autorizado parte actora	
332/2014	Se les tiene a las partes señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones y autorizados	
374/2014	Anexa sobre cerrado de posiciones y acredita personalidad el demandado	
380/2014	Anexa sobre cerrado de posiciones y acredita personalidad el demandado	
378/2014	Anexa sobre cerrado de posiciones, anexa carta poder y acredita personalidad el demandado	
382/2014	Acredita personalidad demandado y señala nuevo domicilio	
114/2018	Contesta demanda, señala domicilio y promueve incidente de nulidad de actuaciones	
164/2018	Se tiene nombrando autorizados en los términos del artículo 148 del estatuto de la materia	
606/2021	Se admite demanda, se señala fecha conforme al artículo 261 de la ley laboral	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
		No se registraron

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron